

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **7409** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE ESTIBADORES PORTUARIOS DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2019, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 13 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 14 de noviembre de 2019, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social sito en el edificio SAGEP Las Palmas, Muelle Pesquero, s/n, Puerto de La Luz y de Las Palmas de esta Ciudad, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la continuación de la actividad de la compañía como Centro Portuario de Empleo, al amparo de lo previsto en la disposición transitoria primera del Real Decreto-Ley 8/2017.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la modificación o, en su caso, supresión, de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 14, 17, 21, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 36, 37, 38, 42, 43, 44, 45 de los estatutos sociales para su adaptación al régimen previsto en el Real Decreto-ley 8/2017 y Ley 14/1997 así como la aprobación de disposiciones transitorias.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 287 LSC, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de octubre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Reyes Pérez Pérez.

ID: A190056467-1